



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N°1103

Santiago, 02 de mayo de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente me permito informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad Consorcio Financiero S.A., lo siguiente:

- Con esta fecha se colocaron, en el mercado local, bonos de la Serie J (BCFSA-J) por un monto de UF 1.045.000 (Unidades de Fomento), con un plazo de 7 años y una tasa de colocación de 3,5%.
- Dichos Bonos de la Serie J corresponden a parte del remanente de emisión con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 07 de noviembre de 2019 bajo el N°976.
- Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán al pago de pasivos financieros.
- En la colocación, la sociedad Consorcio Corredores de Bolsa S.A. actuó como agente colocador.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DocuSigned by:
Patricio Parodi Gil
EBCB944F824D43C...

Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consorcio Financiero S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco BICE – Representante Tenedores de Bonos
Clasificadores de Riesgo.
Archivo